

Entregarán el venidero lunes a Corte Constitucional ecuatoriana contenido de consulta popular



Quito, 27 sep (RHC) Las preguntas que integrarán la consulta popular impulsada por el Gobierno de Ecuador serán presentadas para ser evaluadas por la Corte Constitucional el próximo lunes, indicó el presidente Lenín Moreno.

Fuentes oficiales reseñan que el Gobierno de Ecuador ha recibido unas 450 propuestas de diferentes sectores de la sociedad y con la que Moreno quiere "robustecer la democracia en el país, señala Telesur.

"Esas preguntas serán ya puestas a consideración del público y de la Corte Constitucional a partir del lunes 2 de octubre", señaló el jefe del Estado en una corta declaración al recibir a los integrantes de la Función de transparencia y control social, que también entregó sus propuestas.

El presidente de Ecuador ha mantenido encuentros con actores sociales y políticos en las últimas semanas para fomentar el diálogo nacional de cara a la consulta popular.

Este martes concluyó el plazo para que se presenten las propuestas. Moreno anunciará el próximo lunes el contenido de las preguntas para el evento plebiscitario.

Entre las propuestas recibidas está la prohibición de las actividades extractivistas y explotación forestal en áreas protegidas, fuentes de agua y territorios ancestrales. Su idea es eliminar el artículo 407 de la Constitución, que trata sobre el tema.

Otras de las propuestas es si la ciudadanía está de acuerdo con que el vicepresidente Jorge Glas deje sus funciones, así como la potenciación de las libertades democráticas o el fortalecimiento de gobiernos autónomos y locales.

También aparecen las demandas de enmienda o cancelación a las polémicas leyes de comunicación, la de plusvalía o de reelección indefinida.

Las consultas populares son una practica habitual en el sistema político ecuatoriano y es un mecanismo puesto en práctica para obtener el apoyo de la ciudadanía a políticas de gobierno.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/142589-entregaran-el-venidero-lunes-a-corte-constitucional-ecuatoriana-contenido-de-consulta-popular>



Radio Habana Cuba